

Elche, 13 de febrero, de 2025

Sr. D. José Carlos Espigares Huete

Vicerrector de Profesorado

Asunto: Informe Final de los Consejos de Evaluación Docente, curso 2023/2024

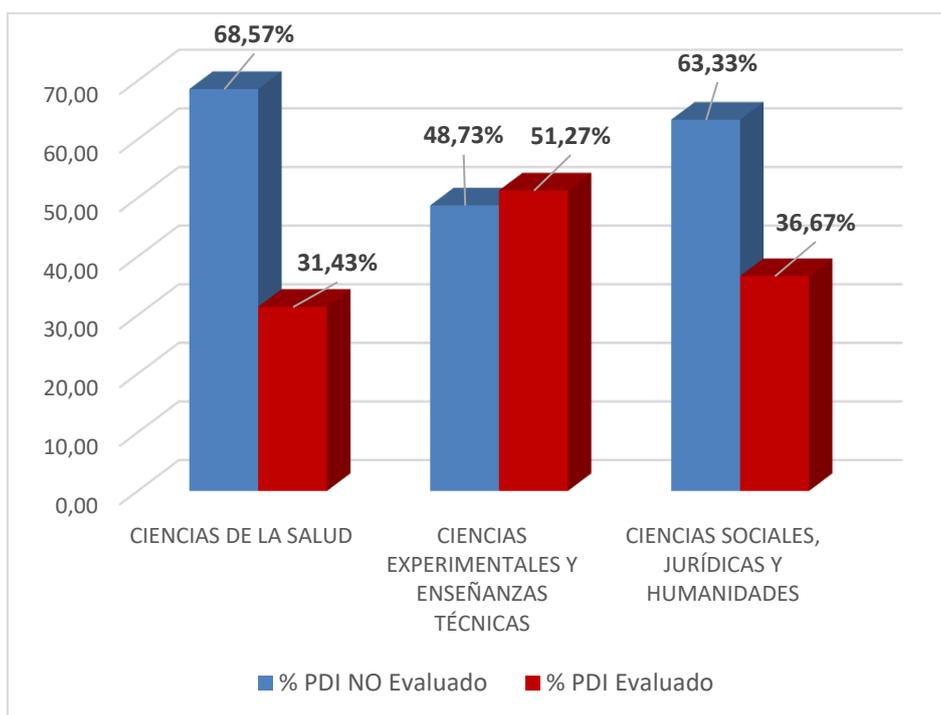
Realizada la undécima edición del Programa DOCENTIA_UMH, la presidenta y la secretaria de los Consejos de Evaluación Docente de las Ramas Académicas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades y Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas, trasladan al Sr. Vicerrector de Profesorado el Informe Final relativo a la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UMH de la convocatoria 2023/2024.

1. INFORMACIÓN DE CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Durante el curso 2023/2024 se convocó la undécima edición del Programa DOCENTIA_UMH. En esta edición han participado un total de 500 profesores, lo que representa el 38,19% del colectivo de personal docente e investigador (PDI) de la UMH y supone un incremento de participación del 7,66% respecto a la edición anterior.

Del total de los 500 profesores evaluados, la distribución por ramas de conocimiento ha sido la siguiente: 187 profesores de la rama de Ciencias de la Salud, 181 profesores de la rama de Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas y 132 profesores de la rama de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. En la figura 1 se observa una comparativa de la participación por ramas de conocimiento y el total del profesorado de la UMH. Se ha apreciado un aumento en el porcentaje de profesores evaluados en las tres áreas.

Figura 1. Porcentaje de participación por Rama Académica



En cuanto a la categoría laboral de los participantes, se puede decir que todas las categorías tienen representación en esta edición, excepto la de Ayudante distribuyéndose como se indica en la Tabla 1.

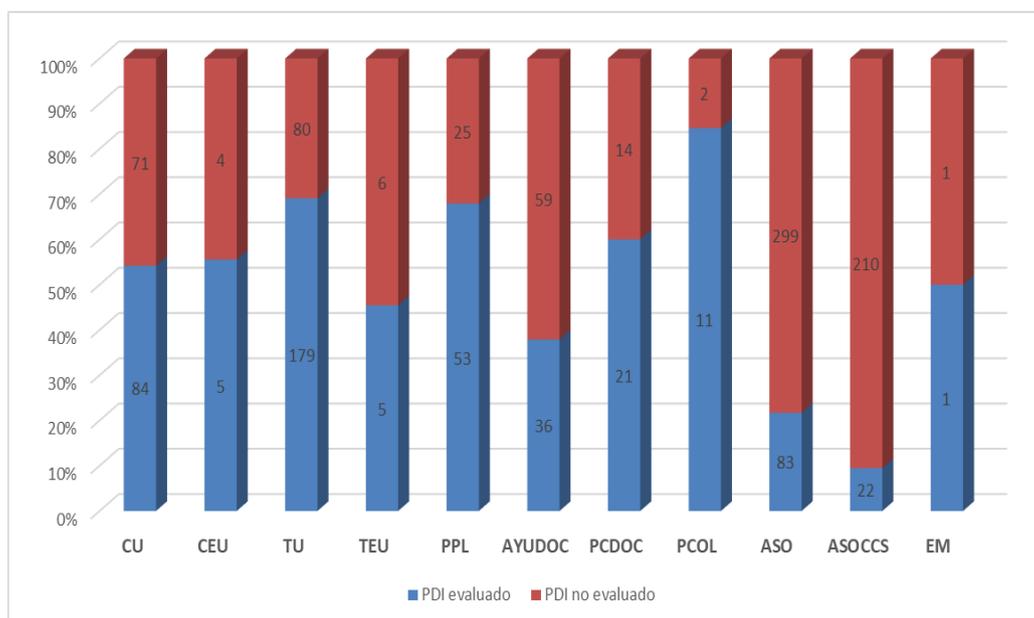
Tabla 1. Distribución de participación por categoría laboral

Nº de PDI evaluados	CATEGORIA LABORAL
84	Catedrático de Universidad
5	Catedrático de Escuela Universitaria
179	Profesor Titular Universidad
5	Profesor Titular Escuela Universitaria
53	Profesor Permanente Laboral
36	Profesor Ayudante Doctor
21	Profesor Contratado Doctor
11	Profesor Colaborador
83	Profesor Asociado
22	Profesor Asociado en CC. Salud
1	Profesor Emérito

Si analizamos el 100% de cada uno de los colectivos de profesores, se puede ver que existen grandes diferencias del número de evaluados entre categorías laborales como se observa en la figura 2. En primer lugar, se encuentra el grupo de profesores colaboradores

(84,6% de evaluados) seguido de los profesores Titulares de Universidad (69,1% de evaluados) y los profesores permanente laborales (68% de evaluados).

Figura 2. Porcentajes de profesores evaluados por categoría laboral.



Si analizamos estos mismos grupos, pero desagregados en las tres grandes ramas de conocimiento, se ha experimentado un crecimiento en las evaluaciones de las categorías de Titular de Universidad, profesor Ayudante Doctor y profesores asociados con respecto a los datos de la edición anterior.

Tabla 2. PDI evaluado y no evaluado por categoría laboral y rama de conocimiento.

	CCSALUD		CC EXPERIMENTALES		CCSSyJJ	
	%PDI Evaluado	%PDI No evaluado	%PDI Evaluado	%PDI No evaluado	%PDI Evaluado	%PDI No evaluado
Catedrático/a de Universidad	57,14	42,86	56,47	43,53	42,86	57,14
Catedrático/a de Escuela Universitaria	33,33	66,67	75,00	25,00	50,00	50,00
Profesor/a Titular Universidad	67,44	32,56	73,39	26,61	64,62	35,38
Profesor/a Titular Escuela Universitaria	100,00	0,00	16,67	83,33	75,00	25,00
Profesor/a Permanente Laboral	72,73	27,27	68,42	31,58	61,54	38,46
Profesor/a Ayudante Doctor/a	38,89	61,11	33,33	66,67	42,31	57,69
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	50,00	50,00	57,14	42,86	72,73	27,27
Profesor/a Colaborador/a	100,00	0,00	66,67	33,33	85,71	14,29
Profesor/a Asociado/a	25,37	74,63	21,74	78,26	18,99	81,01
Profesor/a Asociado/a en CC. Salud	9,48	90,52	---	---	---	---
Profesor/a Emérito/a	16,67	83,33	0,00	100,00	0,00	100,00
TOTAL	31,43	68,57	51,27	48,73	36,67	63,33

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El programa DOCENTIA realiza una evaluación de los participantes en cuatro dimensiones a saber: Indicadores de Evaluación Docente (IED), Encuestas de estudiantes, Informes del director de Departamento y Autoinformes.

En el caso de lo Autoinformes emitidos por cada uno de los participantes, éstos son evaluados por los Consejos de Evaluación docente nombrados por el Vicerrector de Profesorado a tal efecto. Existe un Consejo de Evaluación Docente por cada una de las ramas de conocimiento a analizar.

2.1. Resultados de Indicadores de Evaluación Docente

Los resultados de la evaluación relativos a los Indicadores de Evaluación Docente del Programa DOCENTIA_UMH en su undécima edición se presentan en la tabla y figuras que se muestran a continuación.

En la Tabla 3 se muestran las puntuaciones medias, por centros, obtenidas en los Indicadores de Evaluación Docente, siendo la puntuación máxima en esta dimensión de 100 puntos.

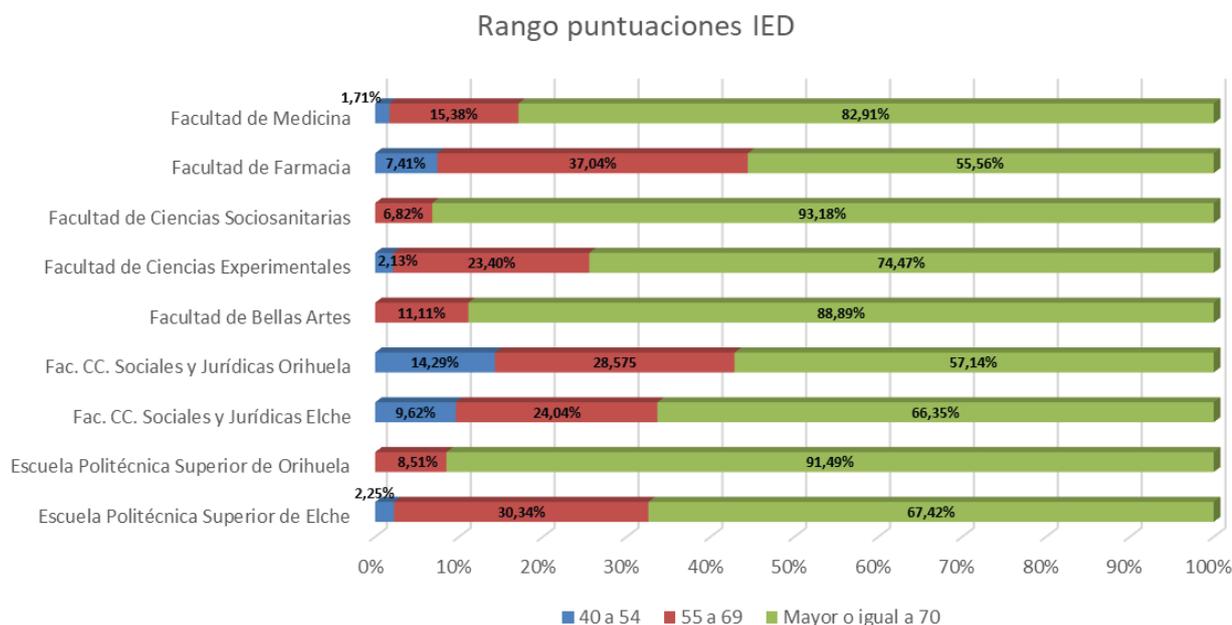
La puntuación media por centro ha variado entre 68,83 y 84,64 puntos. También puede observarse en esta tabla que la desviación estándar de las puntuaciones es ligeramente inferior en dos centros: la Escuela Politécnica Superior de Orihuela y la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.

Tabla 3. Puntuación en los Indicadores de Evaluación Docente por Centros.

CENTROS	MEDIA	D.T.	MIN.	MAX.
Escuela Politécnica Superior de Elche	75,33	11,00	45,60	99,50
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	80,47	7,79	56,63	91,59
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Elche	75,25	13,08	46,96	98,23
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Orihuela	68,83	11,53	52,23	88,53
Facultad de Bellas Artes	83,56	10,28	62,06	98,50
Facultad de Ciencias Experimentales	77,59	10,48	53,73	94,47
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	84,64	8,29	57,95	96,25
Facultad de Farmacia	74,91	13,46	47,73	94,75
Facultad de Medicina	80,47	10,65	51,78	100,00

En la Figura 3 se muestran los Diagramas de barras donde se indica el porcentaje del número de profesores en función de la puntuación obtenida en los Indicadores de Evaluación Docente en cada centro.

Figura 3. Porcentaje de profesorado por centros según rango de puntos obtenidos en los IED



Como se puede observar, casi todos los profesores que han solicitado ser evaluados, han obtenido una puntuación igual o superior a 50 puntos. En todos los centros, más del 55% de profesorado ha obtenido un puntuación igual o superior a 70 puntos, destacando la facultad de Ciencias Sociosanitarias (93,18%) y la Escuela Politécnica Superior de Orihuela (91,49%).

2.2. Resultados de las Encuestas de Estudiantes

En el apartado de Encuestas de Estudiantes, la puntuación máxima a obtener es de 50 puntos. Tras analizar los resultados obtenidos en este apartado, las medias obtenidas son muy similares como se puede apreciar en la tabla 4.

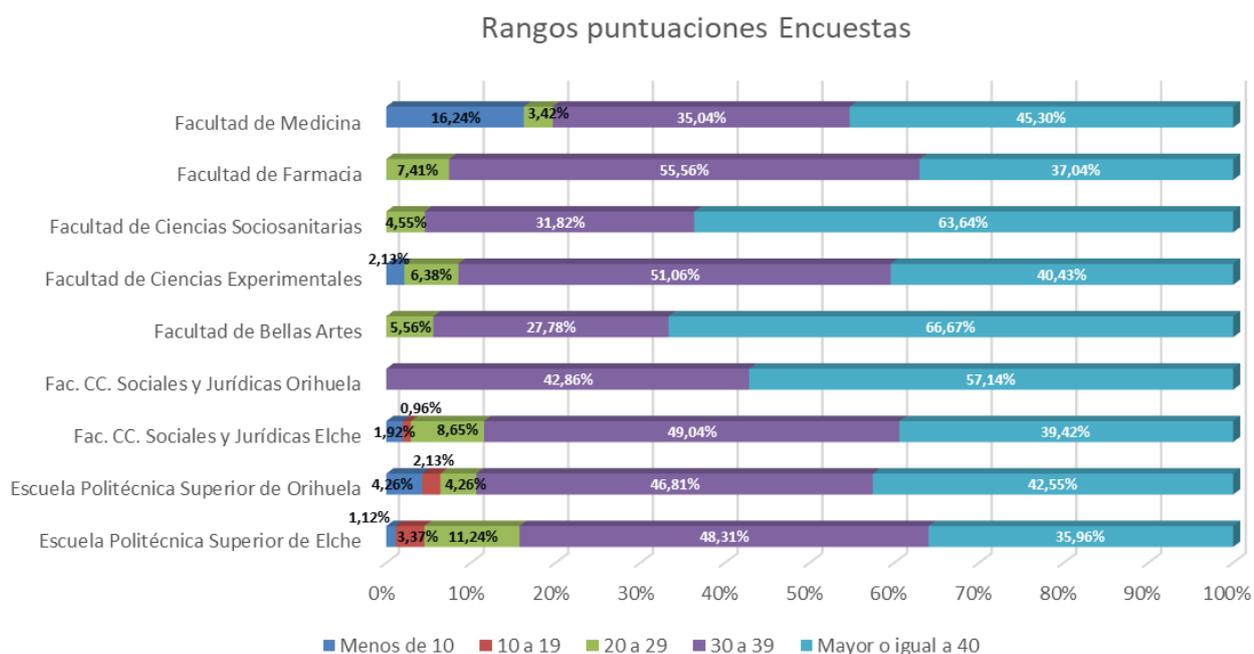
Tabla 4. Puntuación en las Encuestas de Estudiantes por Rama Académica.

CENTRO	MEDIA	D.T.	MIN.	MAX.
Escuela Politécnica Superior de Elche	36,42	7,76	0,00	48,06
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	36,51	9,55	0,00	46,77
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Elche	36,74	7,71	0,00	46,17
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Orihuela	38,26	3,98	33,60	43,33
Facultad de Bellas Artes	40,05	6,04	24,26	46,48
Facultad de Ciencias Experimentales	37,53	7,77	0,00	47,49
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	40,71	4,12	28,58	46,58
Facultad de Farmacia	38,18	4,94	26,00	45,48
Facultad de Medicina	33,84	15,52	0,00	48,04

En todos los centros la media supera los 35 puntos (percentil 70) excepto en la facultad de Medicina.

En la Figura 4 se muestra el diagrama de barras agrupadas donde se indica el porcentaje de profesorado en función de la puntuación obtenida en las encuestas de estudiantes en cada Centro.

Figura 4. Porcentaje de profesorado por Centros según rango de puntos obtenidos en las encuestas de estudiantes.



Estos datos indican que un alto porcentaje del profesorado participante ha obtenido en las encuestas de estudiantes 35 o más puntos (percentil 70). Esto demuestra la alta valoración que, en general, ha dado el estudiantado de la UMH a la labor docente del profesorado participante. Hay que señalar que 24 profesores no tuvieron puntuaciones en la encuesta de estudiantes, perteneciendo 18 de ellos a la facultad de medicina. El número de profesores que no tienen encuestas, según la categoría son: 7 ASOCS, 5 ASO, 6 CU y 6 TU.

2.3. Resultados de la Evaluación de los directores de Departamento

La siguiente dimensión a medir es la puntuación otorgada por los directores de departamento. Esta dimensión puede obtener una puntuación máxima de 15 puntos. En la Tabla 5 se muestran las puntuaciones medias, por centros, obtenidas en la Evaluación de los directores de Departamento. Como se puede observar, la puntuación media entre ramas es prácticamente la máxima en todos los casos, lo que nos indica que esta dimensión aporta poco valor por su escaso poder discriminante.

Tabla 5. Puntuación de los directores de Departamento por Centro.

CENTRO	MEDIA	D.T.	MIN.	MAX.
Escuela Politécnica Superior de Elche	14,99	0,11	14,00	15,00
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	14,87	0,45	13,00	15,00
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Elche	15,00	0,00	15,00	15,00
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Orihuela	15,00	0,00	15,00	15,00
Facultad de Bellas Artes	14,89	0,32	14,00	15,00
Facultad de Ciencias Experimentales	14,94	0,44	12,00	15,00
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	15,00	0,00	15,00	15,00
Facultad de Farmacia	14,96	0,19	14,00	15,00
Facultad de Medicina	14,71	1,03	10,00	15,00

2.4. Resultados de la evaluación del Autoinforme

La última dimensión analizada es la valoración de los Autoinformes. Estos autoinformes consisten en una autoevaluación por parte del profesorado. La comisión dio por válida la autoevaluación que el profesorado había realizado sobre su calidad docente.

En la Tabla 6 se muestran las puntuaciones medias, por centros, obtenidas en la evaluación de estos autoinformes. La puntuación media varía entre 26,56 y 32,57.

Tabla 6. Puntuación otorgada en el Autoinforme por los Consejos de Evaluación docente por Centro.

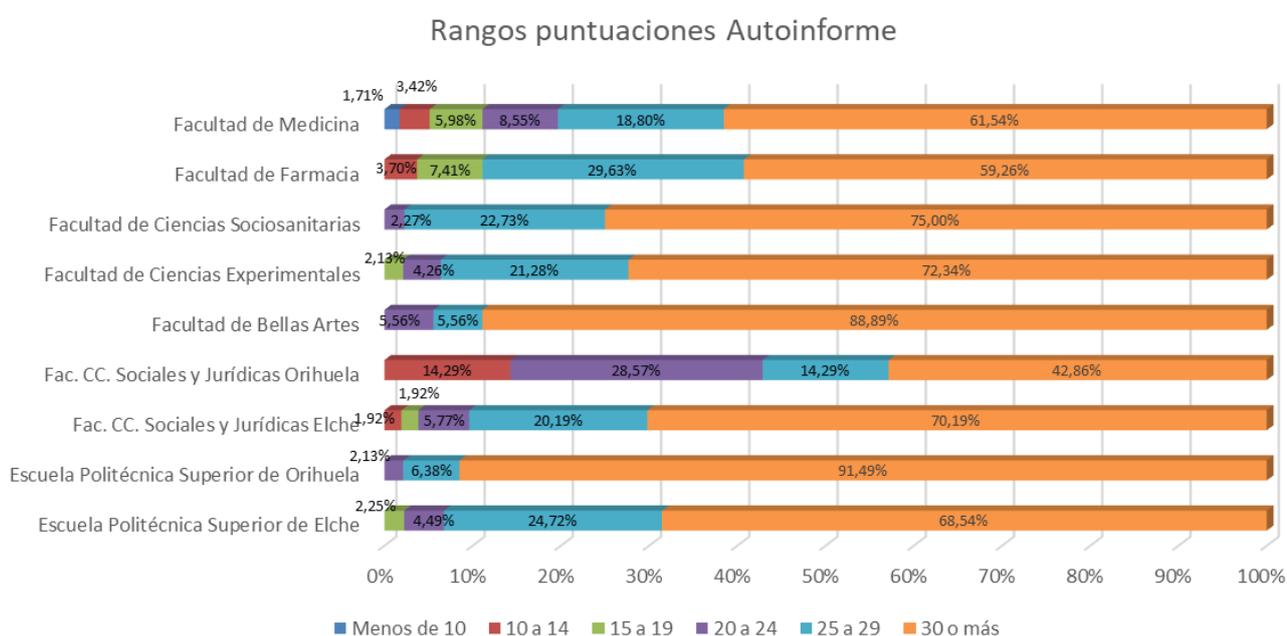
CENTRO	MEDIA	D.T.	MIN.	MAX.
Escuela Politécnica Superior de Elche	30,93	3,91	16,75	35,00
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	32,57	2,51	23,67	35,00
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Elche	30,55	4,68	13,58	35,00
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Orihuela	26,56	7,33	14,67	34,25
Facultad de Bellas Artes	32,00	2,95	23,83	35,00
Facultad de Ciencias Experimentales	31,29	3,80	17,50	35,00
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	32,02	3,08	20,50	35,00
Facultad de Farmacia	29,54	5,65	14,83	35,00
Facultad de Medicina	28,87	6,46	3,75	35,00

En la Figura 5 se muestra el diagrama de barras agrupadas donde se representa el porcentaje de profesorado en función de la calificación obtenida en el autoinforme presentado en cada centro.

Los datos indican que en torno al 80% del profesorado participante ha obtenido en la evaluación de su autoinforme, 25 o más puntos (percentil 70) sobre 35, excepto en la facultad de CC. Sociales y Jurídicas de Orihuela (57,14%).

Los resultados muestran que el profesorado con una evaluación del autoinforme más alta es el que pertenece a la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.

Figura 5. Porcentaje de profesorado por centro según rango de puntos obtenidos en el autoinforme.



2.5. Resultados de la evaluación del Programa DOCENTIA-UMH

En la Tabla 7 se muestran el número y porcentaje de las calificaciones finales de la evaluación de la calidad docente obtenidas por el profesorado por cada centro.

En esta convocatoria del Programa DOCENTIA_UMH sólo ha habido 4 profesores que han obtenido una calificación de INSUFICIENTE y más del 50%, independientemente del centro, ha obtenido la calificación de Excelente (tabla 7). Se quiere puntualizar el hecho de que el profesorado, a la hora de decidir si presentan o no su solicitud de evaluación, que es voluntaria, conocen las puntuaciones obtenidas tanto en los Indicadores de evaluación docente (100 puntos) como en las encuestas de estudiantes (50 puntos), lo que representa el 75% de la puntuación total.

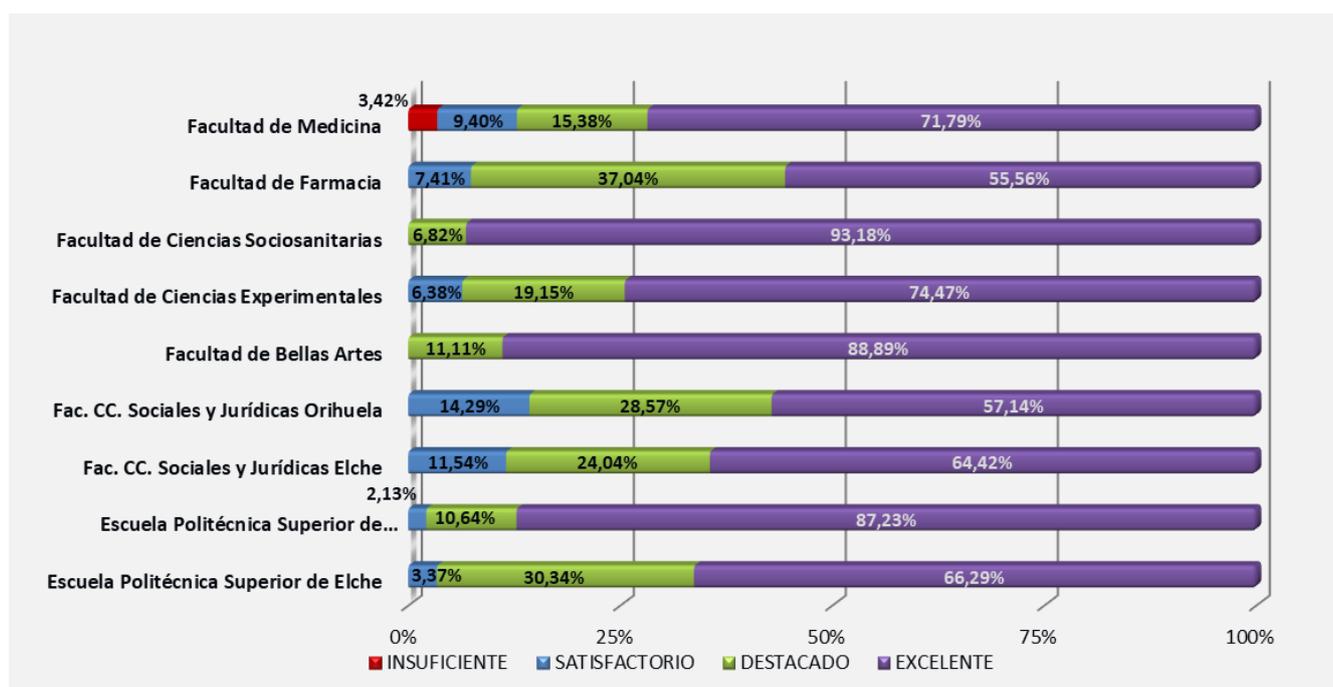
Tabla 7. Número y porcentaje de profesorado por cada centro según las calificaciones obtenidas en la evaluación final de DOCENTIA_UMH.

CENTRO/CALIFICACIÓN	NÚMERO					PORCENTAJE			
	I	S	D	E	Total	I	S	D	E
Escuela Politécnica Superior de Elche	0	3	27	59	89	0%	3,37%	30,34%	66,29%
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	0	1	5	41	47	0%	2,13%	10,64%	87,23%
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Elche	0	12	25	67	104	0%	11,54%	24,04%	64,42%
Fac. CC. Sociales y Jurídicas Orihuela	0	1	2	4	7	0%	14,29%	28,57%	57,14%
Facultad de Bellas Artes	0	0	2	16	18	0%	0%	11,11%	88,89%
Facultad de Ciencias Experimentales	0	3	9	35	47	0%	6,38%	19,15%	74,47%
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	0	0	3	41	44	0%	0%	6,82%	93,18%
Facultad de Farmacia	0	2	10	15	27	0%	7,41%	37,04%	55,56%
Facultad de Medicina	4	11	18	84	117	3,42%	9,40%	15,38%	71,79%
TOTAL	4	33	101	362	500				

Nota: I=Insuficiente; S=Satisfactorio; D=Destacado; E=Excelente

En la Figura 6 se muestra el diagrama de barras agrupadas donde se indica la distribución del porcentaje de profesorado en función de la calificación final obtenida en la evaluación, en cada centro. Estos datos indican que la mayoría del profesorado que han solicitado ser evaluados han obtenido al menos 120 puntos (sobre 200).

Figura 6 Porcentaje de profesorado por cada centro según las calificaciones obtenidas en la evaluación final de DOCENTIA_UMH.



3. Datos de las reclamaciones

Las reclamaciones a los IED puede realizarlas todo el profesorado de la UMH. En la reclamación deben indicar el ítem reclamado, el motivo de reclamación, la puntuación obtenida y la puntuación que reclama. Dichas reclamaciones, se presentan por sede electrónica y son contestadas una a una por el mismo procedimiento.

En la tabla 8 se presentan los datos referentes a las reclamaciones presentadas en el programa anterior y en el actual referente a los IED. Los datos indican que hay una disminución del número de reclamaciones en este curso.

Tabla 8. Número y porcentaje de reclamaciones de los IED

EDICIÓN	Nº y % profesorado que reclama	Nº total de reclamaciones	Nº y % reclamaciones admitidas	Nº y % reclamaciones denegadas
2022/2023	72 (16,4%)	98	22 (22,5%)	76 (77,5%)
2023/2024	55 (11%)	82	17 (20,7%)	65 (79,3%)

Hay que destacar que, las reclamaciones presentadas y resueltas favorablemente, no se deben en general a errores de cálculo sino a que, por diversos motivos, la información no aparecía en el sistema y el proceso automático de cálculo no había podido considerarla. Por ejemplo, la dirección de un TFG que la Facultad correspondiente no había introducido en el sistema, una publicación docente que el propio profesor no había introducido en su propio CV, etc. La mayor parte de los IED reclamados que no son resueltos favorablemente, se debe a interpretaciones erróneas, por parte del profesorado, con respecto al cálculo de estos.

En relación con las reclamaciones a la puntuación final (ver tabla 9), estas se centraron en la revisión de la calificación atribuida a una dimensión específica. Cuando se ha denegado la reclamación, la comisión fundamentó la negativa a aceptar estas reclamaciones principalmente por la ausencia de una justificación adecuada por parte del profesorado para respaldar la solicitud de rectificación.

Tabla 9. Número de reclamaciones de la calificación final

EDICIÓN	Nº reclamaciones	Favorables	Desfavorables
2022/2023	3	0	3
2023/2024	6	2	4

4. Sugerencias de mejora

En este apartado se han tenido en cuenta las consideraciones más relevantes y que pueden contribuir a mejorar el proceso de evaluación de forma general, de entre las

sugerencias recibidas por algunos profesores y las de los miembros de los Consejos de Evaluación Docente:

- Seguir fomentando la participación del PDI, sobre todo de aquellas figuras que participan en menor medida.
- Animar al profesorado asociado de Ciencias de la Salud a que motiven al estudiantado para que rellenen las encuestas de satisfacción docente.
- Explicar mejor el proceso de evaluación docente a los CED.
- Revisar los criterios utilizados en el Autoinforme.

Informe que se eleva al Sr. Vicerrector de Profesorado para su consideración.

Fdo.: Mari Carmen Neipp López
Presidenta de los CED

Fdo.: África Martínez Poveda
Secretaria de los CED